



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

***Relación de Dictámenes y Acuerdos
aprobados en Sesión Extraordinaria
del 30 de Octubre de 2004***



*Relación de Dictámenes y Acuerdos
aprobados en Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 30 de Octubre de 2004*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

José Trinidad Padilla López
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados
en Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario
del 30 de Octubre de 2004¹*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario el 27 de octubre de 2004, el sábado 30 del mismo mes y año inició la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a las 10 horas con 40 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 89 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del Orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen N° VII/2004/288 de la Comisión Electoral, por el que se califica de legal y válida la Elección de consejeros ante el H. Consejo General Universitario para el período 2004-2005; 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario; 6. Asuntos varios, y 7. Clausura del H. Consejo General Universitario, período 2003-2004.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del CGU del 29 de junio de 2004.

Se analizaron y aprobaron un total de 63 dictámenes (50 del Listado y 13 de una adenda), mismos que corresponden a las siguientes comisiones:

I. Siete de la Comisión de Educación: dictámenes N° I/2004/211, N° I/2004/258, N° I/2004/277, N° I/2004/290, N° I/2004/291, N° I/2004/292, y N° I/2004/293.

II. 20 de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda: dictámenes N° I/2004/259, N° I/2004/260, N° I/2004/261, N° I/2004/262, N° I/2004/263, N° I/2004/264, N° I/2004/265, N° I/2004/266, N° I/2004/267, N° I/2004/268, N° I/2004/269, N° I/2004/270, N° I/2004/271, N° I/2004/272, N° I/2004/273, N° I/2004/274, N° I/2004/276, N° I/2004/287, N° I/2004/289, y N° I/2004/298.

De los *dictámenes N° I/2004/260, N° I/2004/261 y N° I/2004/262*, mediante los que se propone la "creación" de programas académicos de tres especialidades (Comercio Exterior, Mercados Financieros Internacionales, y Mercadotecnia Internacional –respectivamente), a propuesta del Académico del CUAldos Efraín Arreola Verde se acordó aprobarlos con corrección para que donde dice "creación" diga "modificación" del Programa académico en razón de que estos programas ya existen.

III. 16 de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados: Convalidaciones de grado – aprobados en paquete: dictámenes N° III/2004/198*², N° III/2004/199*, N° III/2004/201*, N° III/2004/202*, N° III/2004/203*, N° III/2004/213*, N° III/2004/214*, N° III/2004/215*, N° III/2004/255*, N° III/2004/256*, N° III/2004/279*; N° III/2004/280*, N° III/2004/294*, N° III/2004/295*, N° III/2004/296*, y N° III/2004/297*.

IV. Cinco de la Comisión de Condonaciones y Becas: becas –aprobados en paquete: dictámenes N° V/2004/206*³, N° V/2004/207*, N° V/2004/216*, N° V/2004/277*, y N° V/2004/278*.

¹ La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la Sesión.

² * Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35º de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

³ * Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35º de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

V. Uno de la Comisión Electoral: Dictamen N° VII/2004/288, por el cual se califica de legal y válida la Elección de consejeros académicos, alumnos y directivos, para la integración del CGU que fungirá en el período 2004-2005. Dicho Dictamen se aprobó con correcciones en:

a) Resolutivo Segundo fracción VI, en donde cita los consejeros académicos:

Dice:

“... 1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Propietario	Adriana Inés Olivares González
Suplente	Víctor Manuel Carreño Rodríguez

...”

Debe decir:

“... 1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Propietario	Adriana Inés Olivares González
Suplente	Víctor Manuel Carreón Rodríguez

...”

b) Resolutivo Segundo fracción VII, en donde cita los consejeros directivos:

Dice:

“... 9. Centro Universitario de la Costa

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: María Antonia Abúndiz Rosales.
-------------	--

Propietario	Director de la División de Ingenierías: Patricia E. Medina Covarrubias.
-------------	--

...”

Debe decir:

“... 9. Centro Universitario de la Costa

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: M. en C. Luz Amparo Delgado Díaz.
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ingenierías: Ing. Edmundo Sánchez Medina.
-------------	---

...”

VI. Catorce de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico:

a) Ingreso por Excelencia: dictámenes N° VIII/2004/191, N° VIII/2004/196, N° VIII/2004/204, y N° VIII/2004/205.

b) Programa de Estímulos a la Superación Académica VI (Proesa VI): dictámenes N° VIII/2004/192, N° VIII/2004/193, N° VIII/2004/194, N° VIII/2004/195, N° VIII/2004/197, N° VIII/2004/208, y N° VIII/2004/209.

c) Definitividad: dictámenes N° VIII/2004/217, N° VIII/2004/218, y N° VIII/2004/219.

En el punto de *Asuntos varios* no se registró ningún asunto que tratar, por lo que acto seguido el Presidente del CGU informó que el Consejo General sesionó en su período 2003-2004 en seis ocasiones, mismas que se convocaron en calidad de dos ordinarias, tres extraordinarias y una solemne, y en las que se aprobaron un total de 303 dictámenes, incluyendo los aprobados en la presente Sesión, de acuerdo con la siguiente relación de dictámenes por Comisión de procedencia:

Comisiones de:	Nº de dictámenes
Educación	28
Conjuntas de Educación y Hacienda	38
Conjuntas de Educación y Normatividad	3
Hacienda	5
Conjuntas de Hacienda y Normatividad	4
Conjuntas de Hacienda, Normatividad y Condonaciones, Pensiones y Becas	1
Revalidación de Estudios, Títulos y Grados (convalidaciones de grado)	49
Normatividad	1
Conjuntas de Normatividad y Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	1
Condonaciones, Pensiones y Becas (45 pensiones y 1 beca)	46
Condonaciones y Becas (3 pensiones y 41 becas)	44
Responsabilidades y Sanciones	1
Electoral	1
Ingreso y Promoción del Personal Académico	81
Total	303 dictámenes

Finalmente, El Presidente José Trinidad Padilla López clausuró la presente Sesión Extraordinaria, y el período de trabajo 2003-2004 del CGU, a las 11 horas con 55 minutos del sábado 30 de octubre de 2004.